Cumbitara (N), 15 de mayo de 2024

Señor:
JHON ASDRUBAL SALAZAR RUIZ
C.C. No. **5.268.971**
Dirección: **CALLE 38B # 27D 17 PASTO**
Teléfono: **3183346826**
Email: gcias.jasr@gmail.com

REF.: ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC 023 - 2024

Mediante la presente me permito informarle que el Municipio acepta la oferta por Usted presentada en el proceso de selección de la referencia, en atención a la recomendación realizada por el Comité de Evaluación que actuó dentro del proceso, toda vez que su propuesta ha cumplido con todos los requerimientos de la invitación pública, así;

OBJETO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL QUE COMUNICA LA VEREDA LA ESPERANZA CON LA VEREDA PALO GRANDE EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA DEPARTAMENTO DE NARIÑO".

VALOR: VEINTINUEVE MILLONES CIENTO UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MDA/CTE. ($29.101.644) incluido IVA. (Cuando aplique).

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nº. 2024000414 del 05 de abril de 2024, expedido por la Tesorería Municipal por un valor total de **$ 36.376.919,04**, con cargo al rubro (s): **2.3.2.3.2.01.01.001.03.02.004.16.1.2.4.3.03.0000.24.2402.112.1 y 2.3.2.3.2.01.01.001.03.02.006.16.1.3.3.8.04.0000.24.2402.112.1,** del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2024.

PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de **SIETE (07) DÍAS** calendario, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

SUPERVISOR: TITO GIOVANNI PARRA NOGUERA, Secretario de Infraestructura y Obras.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia, se da en Cumbitara (N), a los 15 días del mes de mayo de 2024.

Atentamente,

ADRIANA MARIA LOPEZ MARROQUIN
Alcaldesa Municipal
Cumbitara (N)

PROYECTÓ: SANTIAGO RECALDE
APOYO EN CONTRATACIÓN

REVISÓ: ALSI SANTANDER
ASESOR EN CONTRATACIÓN